



MEMORIA ANUAL 2022



Continental
Cooperativa de ahorro y crédito

MARZO 2023

2022

DIRECTIVOS Y STAFF

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente : Percy Roberto Torres Delgado
Vice-Presidente : Luis Alberto Gonzales Rivera
Secretario : Elizabeth Chota Malasquez
Vocal 1 : Ildefonso Calderón Nuñez
Vocal 2 : Antonio Zegarra Narazas
Suplente : Roberto Matos Rodriguez

CONSEJO DE VIGILANCIA

Presidente : Luis Federico Cornejo Salazar
Vice-Presidente : Carlos Armando Medina Bernal
Secretario : Carmen Maritza Obispo De Arbulú
Suplente : Sonia Paco Rosas

COMITÉ ELECTORAL

Presidente : José Marino Maura Tejada
Vice-Presidente : José Cueva Valverde
Secretario : Teresa Carmen Palomino Fernandez

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Presidente : Luis Alberto Gonzales Rivera
Secretaria : Luisa Gonzales Peralta

STAFF ADMINISTRATIVO

Gerente General	: Erica Silvia Román Sancho
Jefe de Riesgos y Oficial de Cumplimiento	: Julio Maylle Ochoa
Auditores	: Margarita Tuesta Laithon
Gestor Comercial y de Créditos	: Karla Navarro Valentín
Auxiliar Administrativo	: Marysabel Huaman Guevara
Contadora	: Bertha Sauñe Chirhuana
Asistente Contabilidad	: Jonatan Rodriguez Solano
Asesor Legal	: Helio Herrera Solar
Informática	: César Santillán

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS “NO PRESENCIAL”

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO “CONTINENTAL” LTDA de conformidad a lo previsto en el inciso 16 del Art. 30° de la Ley General de Cooperativas, según lo dispuesto en nuestro Estatuto y en concordancia con la Ley N°30822, Ley N°31029 y en las disposiciones contenidas en Ley N° 31194 – Ley que modifica la Ley General de Sociedades y regula las sesiones no presenciales- y en especial la Segunda y Tercera Disposición Complementaria y Finales de la citada Ley CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS “NO PRESENCIAL” que se realizará:

FECHA: JUEVES 30 DE MARZO 2023

HORA: 19:00 horas

LUGAR : PLATAFORMA DE ASAMBLEAS VIRTUALES GOOGLE MEET (bajo un navegador Google Chrome, Firefox o Safari)

Para participar en la asamblea deberá ingresar a través del link: <https://meet.google.com/ndp-hzmo-ccf> con su respectiva contraseña, la misma que será comunicada al correo electrónico de cada socio hábil con una anticipación no menor a cinco (05) días de la fecha de la asamblea.

El registro de asistencia a la asamblea se realiza el 30 de Marzo 2023 a partir de las 18:00 hrs.

AGENDA:

- 1- Examen de la gestión administrativa, económica y financiera de la cooperativa y aprobación respectiva a través de los Informes de Consejos y Comités, y de los Estados Financieros al 31 DICIEMBRE 2022.*
- 2- Aprobación del Presupuesto del Consejo de Vigilancia y Comité de Educación 2023.*
- 3- Fijar o determinar el monto mínimo de las aportaciones mensuales.*
- 4- Aprobación de dietas para los dirigentes y de los gastos de representación del Presidente del Consejo de Administración.*
- 5.- Informe Cumplimiento de pago de primas Fondo de Seguros Cooperativos.*
- 6- Elección de Dirigentes. Renovación por tercios.*

Lima, 15 Marzo 2023

Percy Roberto Torres Delgado

DNI N°10145971

Presidente Consejo de Administración

Elizabeth Chota Malasquez

DNI N° 46473309

Secretaria Consejo de Administración

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de nuestro estatuto y Segunda Disposición Final del mismo cuerpo de normas, si transcurrida una hora de la señalada en la citación, no hubiere el número indicado, la asamblea quedará legalmente constituida con la asistencia del 30 % de los socios hábiles.

INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados socios,

Es muy grato saludarlos en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración, en cumplimiento de las leyes y nuestros estatutos, con la finalidad de poner a consideración de la Asamblea General de Socios la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2022.

Mi agradecimiento a los señores socios que me acompañaron en este período conformando el Consejo de Administración y a los señores miembros del Consejo de Vigilancia, Comité de Educación, Comité Electoral quienes en cumplimiento de sus responsabilidades y respetando sus instancias y funciones, han contribuido en el desarrollo de nuestra cooperativa.

Como saben, el entorno político, económico y social de Perú durante el último año ha sido especialmente difícil.

- El entorno político ha sido muy inestable debido a la crisis política que se desató en el país. Los cambios frecuentes en el gobierno y la incertidumbre política que han generado han afectado negativamente la confianza de los inversores y los consumidores. Esta incertidumbre ha llevado a una caída en la inversión y el consumo, lo que ha tenido un impacto directo en nuestros resultados financieros.
- Sobre el entorno social, sabemos que la pandemia ha tenido un impacto significativo en la vida de las personas, lo que ha llevado a un aumento en la preocupación por la salud y la seguridad. Los disturbios sociales y las protestas han generado un clima de inestabilidad.
- En el entorno económico, vemos una fuerte contracción, así como una tendencia de los socios a ser cautos en el consumo de créditos. En ese sentido, la fuerte competencia con el BBVA ha sido intensa y desgastante. Sin embargo para dar frente a este tema hemos ido orientando nuestra estrategia y esfuerzos hacia mercados nuevos. Como ustedes saben nuestra formalización como Cooperativa abierta se dio en el mes de Marzo del 2022, desde esa fecha venimos trabajando en lograr nuevos convenios y con mucho orgullo puedo decir que lo estamos logrando.

ASPECTOS INSTITUCIONALES

Durante el año 2022 nuestras actividades han estado enfocadas en lograr la captación de más empresas con convenios, es así que al cierre del año hemos firmado 4 convenios nuevos para descuento por planilla.

Hemos firmado un convenio muy importante con FENACREP-WOCCU-USAID que nos permite avanzar en la implementación de mejoras tecnológicas para beneficio de nuestros socios.

Hemos sostenido reuniones de trabajo con el Consejo de Vigilancia a fin de implementar las recomendaciones de los órganos de control y organismo de supervisión, así como la realización de exámenes periódicos de manera tal que se garantice el cumplimiento de las políticas crediticias, de riesgos, así como los controles operativos establecidos en los manuales de procesos.

ASPECTO PATRIMONIAL

El número de socios se reduce a raíz del cese masivo de colaboradores y condiciones crediticias agresivas de parte del Banco hacia sus colaboradores. Por otro lado estamos apuntando al incremento progresivo de socios de nuevos convenios.

ASPECTO SISTEMA INFORMÁTICO EN USO

Hemos realizado mejoras sustanciales en esta materia durante el 2022, es así que sumado a la simulación en línea, zona privada para nuestros socios, hemos desarrollado implementaciones tecnológicas a bajo costo. En relación al cambio del core financiero estamos participando de un proyecto con Fenacrep para el desarrollo compartido que esperamos se pueda concretar en el corto plazo.

ASPECTOS CONTABLES

Los pedidos de información regulatoria se mantienen, demandando siempre mayor tiempo por parte del equipo de Contabilidad logrando con éxito que se envíen a tiempo en cada oportunidad. Asimismo informar que todos los límites regulatorios establecidos por la Ley General de Cooperativas se vienen cumpliendo favorablemente.

ASPECTOS FINANCIEROS

Continuamos administrando los depósitos de manera prudente, a la fecha contamos con Fondos Mutuos en el Banco BBVA, Depósitos a Plazo Fijo en Cooperativa Pacífico, Cooperativa Ábaco y Cooperativa La Portuaria.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2022 que presentamos en esta magna asamblea han sido auditados por la Sociedad Auditora "Alfonzo Muñoz y Asociados- Auditores y Consultores de Gestión del Riesgo" cuyo Dictamen ha sido emitido sin salvedades.

ASPECTOS LEGALES

En relación a los aspectos legales nuestra cooperativa viene cumpliendo a la fecha con todas estas exigencias normativas. Uno de ellos es el aporte al Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo que entró en vigencia en el primer trimestre del 2022.

ASPECTOS CREDITICIOS

Uno de los aspectos mas relevantes de esta gestión ha sido evaluar y rediseñar la estrategia tomada hace unos años para afrontar la competencia con el BBVA. La estrategia que hemos adoptado durante los últimos años es competir con tasas atractivas frente al BBVA considerando que el gran porcentaje de socios es personal banco, sin embargo esto ha conllevado a que se reduzca también nuestra tasa promedio con lo cual la rentabilidad sobre operaciones ha reducido significativamente haciéndonos vulnerables frente al incremento de la mora. Para el 2023 redireccionamos la estrategia centrándonos en personal de otros mercados - no financieros.

ASPECTOS PROCEDIMENTALES Y NORMATIVOS

Nuestras políticas y manuales de procedimientos se actualizan constantemente, aplicando el método Kaizen de mejora continua y con una metodología establecida.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Al inicio de la gestión del 2022 se presentaba un escenario incierto, cuya proyección arrojaba resultados negativos .

Nuestra gestión ha logrado contener el resultado esperado de (\$/103,996) reduciéndola a (\$/50,929) con mucho esfuerzo y sacrificio del personal y directivos a fin de no incrementar los gastos de operación, los directivos no hemos recibido dieta alguna durante este año y el personal de la Cooperativa tampoco recibió bonificación alguna.

Concluyendo con mi exposición, agradezco a todos los directivos, colaboradores y socios por el apoyo brindado, continuaremos adaptándonos a las cambiantes condiciones del entorno y trabajando arduamente para mejorar nuestros resultados en el futuro.

Desde ya agradecerles por su atención y su continuo apoyo a nuestra cooperativa.

Atentamente,

Percy Torres Delgado

Presidente del Consejo de Administración

MEMORIA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA 2022

Señores Socios,

En cumplimiento de las funciones señaladas en el Artículo 31° de la Ley General de Cooperativas y el Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Continental, presentamos a la Asamblea General de Socios el presente Informe sobre las actividades realizadas por el Consejo de Vigilancia durante el ejercicio económico 2022 y proponemos las medidas necesarias para asegurar el correcto funcionamiento de nuestra Cooperativa.

1.INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.

Con motivo de la Asamblea General Ordinaria de Socios, el 19 de Marzo 2022 se llevó a cabo la renovación de los cuadros directivos. Se instaló el Consejo de Vigilancia quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente	:	Luis Cornejo Salazar
Vice- Presidente	:	Carlos Armando Medina Bernal
Secretario	:	Carmen Maritza Obispo Delgado
Vocal Suplente	:	Sonia Paco Rosas

Tal como señala la Ley General de Cooperativas, el Estatuto y las disposiciones de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), nuestro Consejo ha cumplido con su labor de fiscalización y control de las actividades y desarrollo.

El actual Consejo de Vigilancia, durante el período enero 2022 – diciembre 2022, ha efectuado 11 Sesiones Ordinarias y 07 sesiones extraordinarias.

2.DESARROLLO DE LAS LABORES DE FISCALIZACION Y CONTROL

El Consejo de Vigilancia actuó en conformidad a lo estipulado por el Art. 31° Inc. 3 de la Ley General de Cooperativas y de acuerdo al Estatuto de nuestra Cooperativa, comprometiéndose con el desarrollo de sus funciones y atribuciones.

3.REUNIONES DE COORDINACION

El Consejo de Vigilancia ha participado en reuniones de coordinación conjuntamente con la Auditoría Interna y demás Consejos, a fin de tratar temas de interés para el desarrollo y progreso de la Cooperativa.

4.PLAN ANUAL DE TRABAJO Y PRINCIPALES MEDIDAS ADOPTADAS EJERCICIO 2022

El Consejo de Vigilancia acorde a sus facultades previstas en el Artículo 31° de la Ley General de Cooperativas (Decreto Supremo N° 074/90-TR) y de acuerdo a lo que establece los Artículos 58° del Estatuto de nuestra Cooperativa, ejecutó las acciones de control en función a sus competencias y responsabilidades, entre ellas de fiscalizar todas las Actividades de los Órganos de Gobierno, Órganos Ejecutivos y Administrativos en general; sin interferir ni suspender el ejercicio de sus funciones.

En concordancia con el Plan Anual de Trabajo, se realizó las siguientes acciones de control:

4.1. Trimestralmente se elaboran los informes de cartera, seguimiento de observaciones y cumplimiento al plan anual para ser enviados a la SBS, el cual hasta la fecha los envíos se realizaron sin retraso alguno.

4.2. Se evalúa el cumplimiento de los límites operativos, tanto individuales como globales de forma trimestral, así como también los riesgos informáticos, la verificación del adecuado registro contable de las inversiones, verificación y evaluación del Fondo de Seguro de Depósito Cooperativo.

4.3. En forma bimestral se evalúa la verificación del cálculo de los activos ponderados por riesgo, nivel de reclamos presentados por los socios de la cooperativa, se evalúa el sistema de prevención de lavado de activos y la adecuación de la Gestión Integral de riesgos.

4.4. De manera mensual se realiza el análisis de la cartera, estados financieros, entre otros.

4.5. Aprobación del Plan Anual 2022 de acuerdo a la naturaleza de nuestras operaciones y el reglamento de Auditoría Interna.

4.6. Se propuso al Consejo de Administración la terna para la contratación de la Sociedad de Auditoría Externa, dando cumplimiento a la Resolución SBS N° 741-2001 y al nuevo Reglamento de Auditoría Interna Res. SBS 1298-2022 que entró en vigencia en Julio del 2022, habiéndose designado a la Sociedad Alfonzo Muñoz & Asociados S.C.

4.7. Recomendaciones para cubrir las plazas vacantes en la cooperativa, todo proceso de selección debe ser por concurso público.

4.8. Se planteó con el nuevo Consejo de Administración el poder realizar un cambio cultural y decisivo para apoyarnos mutuamente en nuestras labores de gestión y fiscalización.

Hoy día, esta sinergia nos ha permitido identificar puntos de dolor operativos y crediticios que van camino a seguir mejorando.

Se tuvo 02 reuniones con el Consejo de Administración y Gerente General para que nos comenten su plan de trabajo y crecimiento y nos den un mayor alcance sobre el funcionamiento y situación de nuestra cooperativa, resultando estas reuniones muy provechosas en aras de la transparencia y sinergia de ambos consejos.

Producto de acciones conjuntas, el día de hoy se viene evaluando e implementado procesos de control y el sinceramiento de nuestra Cartera Crediticia y los ajustes de provisiones.

El sinceramiento de las provisiones ha permitido ordenarnos y dar cumplimiento a las exigencias efectuadas por la SBS, obteniendo una cifra negativa en la cuenta de resultados al 31 de diciembre 2022, producto de la coyuntura pandémica que vive el país y el mundo, así como también el conflicto social que se está presentado, que por obvias razones ha terminado impactando financieramente en todas las empresas del rubro.

Debemos señalar que las acciones conjuntas han dado como resultado fijar mejoras a los procesos operativos, crediticios y sancionando drásticamente el incumplimiento de los reglamentos.

5. CONCLUSIONES

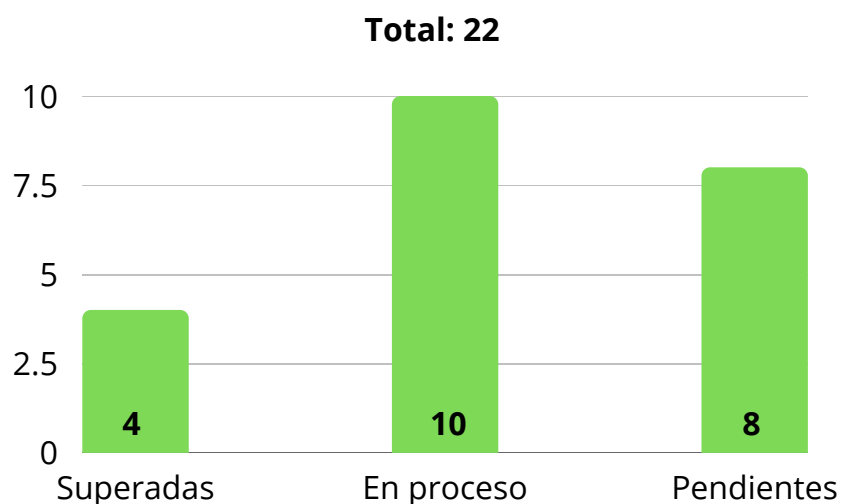
En el siguiente cuadro se puede apreciar la evolución de las observaciones presentadas desde el inicio de nuestra gestión en el año 2019 al 31 de diciembre del 2022:

ESTADO	2019	1T-2022	2T-2022	3T-2022	4T-2022
Superadas	0	02	01	03	04
En proceso	17	12	14	11	10
Pendientes	28	04	01	01	08
Total	45	18	16	15	22

Cabe mencionar que la mayor cantidad de observaciones antiguas presentadas y que están pendientes de subsanar, se refieren a la necesidad:

- 1.- Contar con la Revaluación del Edificio de la Cooperativa (2012).
- 2.- Mantenimiento del pozo a tierra (2016).
- 3.- Inventario debidamente actualizado de los equipos de cómputo (2016).

RESUMEN DE OBSERVACIONES



Según el presente detalle:

OBSERVACIONES EN PROCESO (10)

AUD. EXTERNA	DETALLE
N° 326-16/ AUDITORES-PA2016	- Evaluación del centro de procesamiento de datos – Mantenimiento del pozo a tierra - La Coopac no cuenta con inventario actualizado
PA2019	- Falta actualizar manuales y reglamentos en la Cooperativa. - Centro de procesamiento de datos (Informática) - Área Contable – Entregas a rendir
PA2021	Pendiente de Inscripción en RRPP
AM2022	- Se encuentra pendiente la elaboración del informe sobre los principales riesgos que enfrenta la Coopac, por parte de la Gerencia General, de acuerdo a las exigencias establecidas en la Resolución SBS N° 480-2019. - La matriz de riesgo operacional existente, requiere ser alineado a las estrategias de la Coopac. - El informe de evaluación sobre el lanzamiento del nuevo producto ofrecido por la Coopac, se encuentra pendiente de ejecución por parte del Oficial de Cumplimiento LAFT. - Registro de documentos en los files de personal, directivos y funcionarios, se encuentran desactualizados

OBSERVACIONES PENDIENTES (08)

AUD EXTERNA	DETALLE
N° 80-12YA – 2012	Reevaluación del Edificio de la Cooperativa
PA 2020	No se cuenta con un manual de políticas y procedimientos contables
AM 2022 La Coopac debe implementar:	- Metodología para la identificación y evaluación de Riesgos LAFT. - Sistema de calificación (scoring) de Riesgos LAFT. - Políticas, procedimientos y normas internas, que garanticen la Seguridad de la Información. - La Coopac carece de manuales y/o políticas para la Gestión Integral de Riesgos. - Manual y Mapa de procesos consolidados, que asegure la gestión alineada a las estrategias, riesgos y controles.

AUD INTERNA	DETALLE
26-2020	Implementación de procedimientos del Área de Informática

Durante el periodo 2022 también se realizaron actividades no programadas con la finalidad de tener un mejor control en los diferentes aspectos de gestión, entre ella tenemos:

- Evaluación al producto compra de deuda.
- Revisión de FAS
- Revisión inventario de pagarés.
- Revisión de la Cuenta Maestra

AGRADECIMIENTO

Al concluir este ejercicio 2022 deseo expresar mi profundo agradecimiento a los integrantes del Consejo de Vigilancia y a nuestra Unidad de Auditoria Interna, ya que a pesar de la pandemia, trabajo en remoto, conflictos sociales, considero que se ha realizado una labor conjunta en forma responsable y profesional, conforme a Ley con el único fin de fortalecer y hacer más sólida nuestra institución, tanto en el aspecto económico y administrativo; trabajo tenaz que se ha visto reflejado en los informes que oportunamente se derivó al Consejo de Administración y Gerencia General, a fin de que tomen las medidas del caso a las observaciones y recomendaciones presentadas.

Asimismo, deseo expresar nuestro reconocimiento a ustedes señores directivos, funcionarios, y personal administrativo por el apoyo brindado en cada una de nuestras labores encomendadas.

Muchas gracias

Atentamente,

Luis Cornejo Salazar
Presidente

Carlos Medina Bernal
Vice-Presidente

Carmen Obispo Delgado
Secretaria

MEMORIA DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Estimados Socios,

En esta oportunidad presentamos las actividades realizadas por el Comité de Educación durante el ejercicio 2022, en cumplimiento de las funciones señaladas en el artículo 31° de la Ley General de Cooperativas y el Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Continental.

En este período se realizaron 4 actividades para beneficio de los socios:

1. *Aniversario de la Cooperativa en el mes de Agosto*
2. *Junta para la Canasta Navideña*
3. *Show y Brindis navideño*
4. *Regalo de Navidad para niños de provincia*

CANASTA NAVIDEÑA

La canasta navideña fue una iniciativa lanzada este año el cual tiene como objetivo que los socios a través de un ahorro mensual obtengan su canasta navideña en el mes de diciembre a un costo accesible aplicando la economía de escala es decir, al ahorro de costos que se produce cuando se compra en cantidades importantes.

Se diseñaron 2 canastas:

- Canasta Premium a S/ 280, fueron solicitadas 57 canastas
- Canasta Medium a S/ 180, fueron solicitadas 13 canastas

Se cumplió con la entrega de todas las canastas durante el mes de diciembre 2022, logrando conseguir productos de calidad y excediendo las expectativas iniciales. Atendimos a socios de Lima y de Provincia.



Respecto de las actividades de navidad, este año se optó por realizar un Show y Brindis Navideño con el objetivo de elevar el índice de participación de los socios con la Cooperativa.

A continuación se detalla el presupuesto ejecutado por el Comité de Educación durante el 2022:

ACTIVIDAD	MONTO ASIGNADO
Aniversario de la Cooperativa	S/ 1521
Show y brindis navideño - Lima	S/ 2058
17 Gift Cards - Provincia	S/ 680
Total	S/ 4,259

Presupuesto Asignado	S/ 8,000
Presupuesto Ejecutado	S/ 4259
No ejecutado	S/ 3,741

Cerramos este informe invocando a los socios a permanecer activos ante las actividades de su cooperativa les ofrece.

Atentamente,

Luis A. Gonzáles Rivera
Presidente

Luisa Gonzáles Peralta
Vicepresidente

INFORME DE LA GERENCIA

Estimados socios de nuestra cooperativa,

Quiero comenzar este mensaje agradeciendo el esfuerzo y la dedicación que cada uno de ustedes ha puesto en nuestra cooperativa durante este difícil año. Sabemos que el entorno económico ha sido complicado, y que el sistema financiero peruano ha presentado diversos desafíos para nosotros.

Sin embargo, quiero enfatizar que, a pesar de estos obstáculos, hemos logrado mantenernos firmes y comprometidos con nuestros valores y objetivos. Sabemos que las cooperativas son una parte importante de la economía y la sociedad peruana, y es por eso que estamos trabajando con ahínco para superar estos desafíos y seguir adelante.

En este sentido, quiero informarles que, aunque nuestros resultados no han sido los esperados, hemos implementado diversas estrategias para mejorar nuestra situación financiera y fortalecer nuestra cooperativa. Estamos en constante evaluación de nuestros procesos y buscando oportunidades para crecer y expandir nuestros servicios.

En este momento, es importante recordar que somos una comunidad unida y comprometida. Juntos, podemos superar estos desafíos y continuar brindando el mejor servicio a nuestros socios. Agradezco a cada uno de ustedes por su apoyo y colaboración.

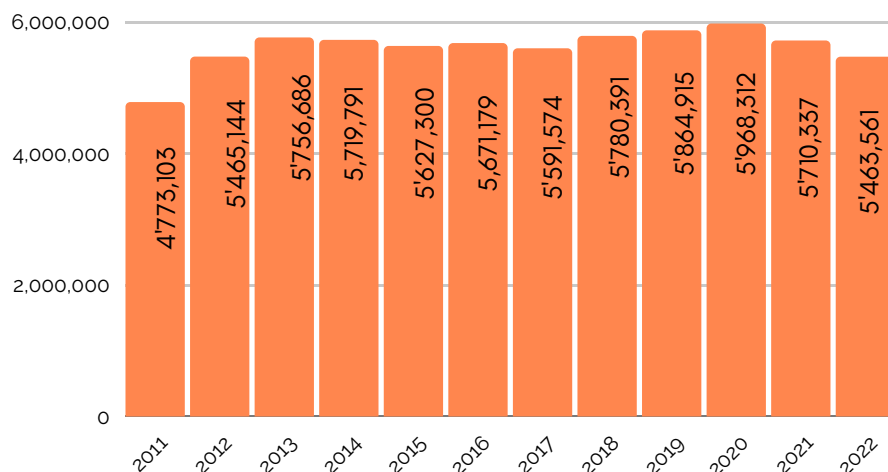
Sigamos trabajando juntos con confianza y determinación, sabiendo que la perseverancia y el compromiso son la clave del éxito en nuestra cooperativa.

Atentamente

Erica Román Sancho
Gerente General

Indicadores Financieros

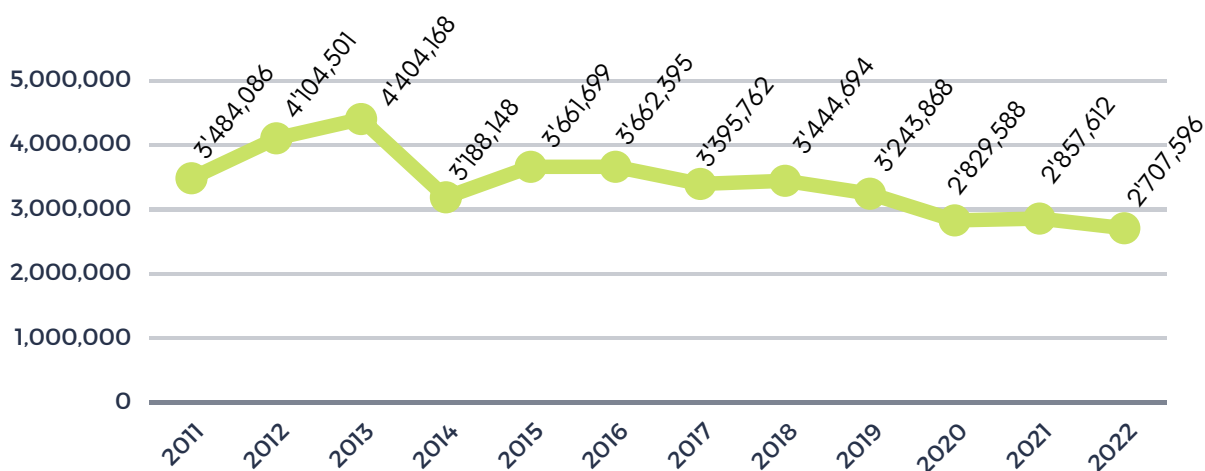
1. ACTIVOS



Al 31/12/2022 el activo total de la cooperativa alcanzó un monto de S/ 5'463,561 el cual representa un -4% respecto del año anterior.

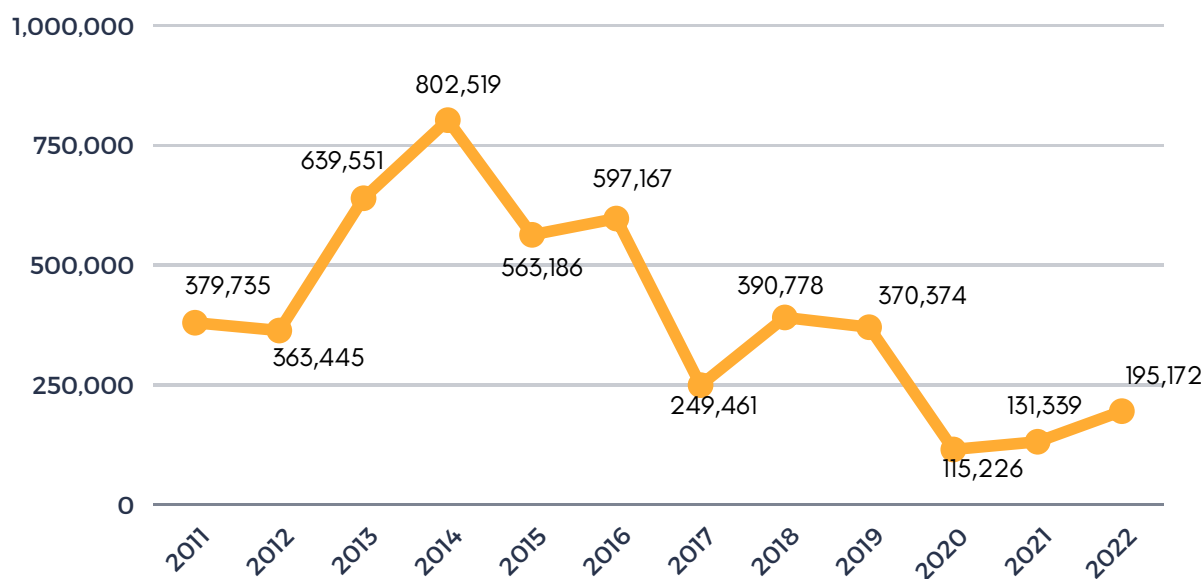
2. CARTERA DE CRÉDITOS

En relación a la cartera de créditos al 31.12.2022 tenemos un resultado de S/ 2'707,596 el cual muestra una reducción de 9% respecto al año 2021. La competencia agresiva del BBVA con tasas entre 0% y 6% ha ocasionado que los socios cancelen sus créditos con la Cooperativa. Si bien hemos implementado estrategias como tasas más bajas para que los socios no se vayan o no cancelen sus créditos, en todos los casos el BBVA exige a sus empleados renunciar como socio.



3. PROVISIONES

Al 31.12.2022 las provisiones han sido de S/195,172 monto superior al del ejercicio económico 2021, que cerró con S/ 131,339. Es preciso indicar que la Cooperativa mantiene una provisión al 100% cumpliendo más allá de lo exigido por ley, a la fecha las cooperativas provisionan al 50%.



4. CRÉDITOS QUE AFECTAN LAS PROVISIONES

Al cierre del año 2022 se registraron los siguientes créditos que impactan en las provisiones según el siguiente detalle:

SOCIO EN MORA	SALDO COLOCACIONES	PROVISIONES	SITUACIÓN
MONGRUT BUTRON CYNTHIA	26,660	1,332	CPP
CORDERO LOPERA JORGE LUIS	17,952	898	CPP
CESPEDES LAMAS JAIME	4,084	2,450	DUDOSO
TORRES CAPURRO VANESSA	2,464	1,478	DUDOSO
FALCON GRANDA LADY	854	512	DUDOSO
TOTAL	52,014	6,670	

5. GESTIÓN DE RECUPERACIÓN

El énfasis en la recuperación de créditos castigados se resume a continuación:

SOCIO EN MORA	SALDO COLOCACIONES	ACCIÓN JUDICIAL
CHUQUICONDOR TERRONES CRISTIAN	38,074	DEMANDA JUDICIAL
ILLESCA PEÑA KAREM	33,898	DEMANDA JUDICIAL
GUEVARA GARCÍA MAXIMO	22,188	MEDIDA CAUTELAR
ESTRADA PONCE ILIANA	12,488	MEDIDA CAUTELAR
VALER CHACON LENER	8,319	MEDIDA CAUTELAR
TOTAL	114,967	

6. CRÉDITOS REFINANCIADOS

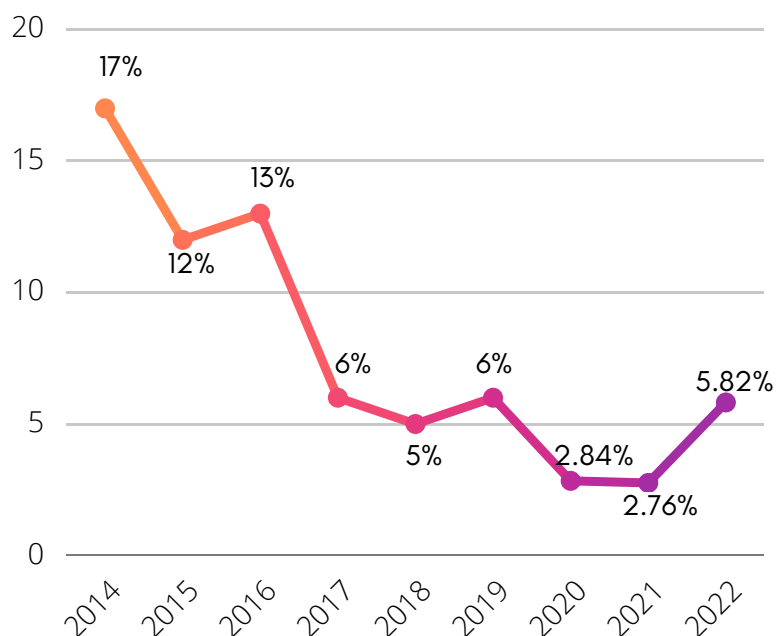
Durante el ejercicio 2022 se refinanciaron (02) dos créditos, por el monto de S/27,916.23.

SOCIOS	SALDO DEL CRÉDITO
CORDERO LOPERA JORGE LUIS	17,721
GUTIERREZ DIAZ JESUS KETIN	10,900
TOTAL	

7. RATIO DE MOROSIDAD

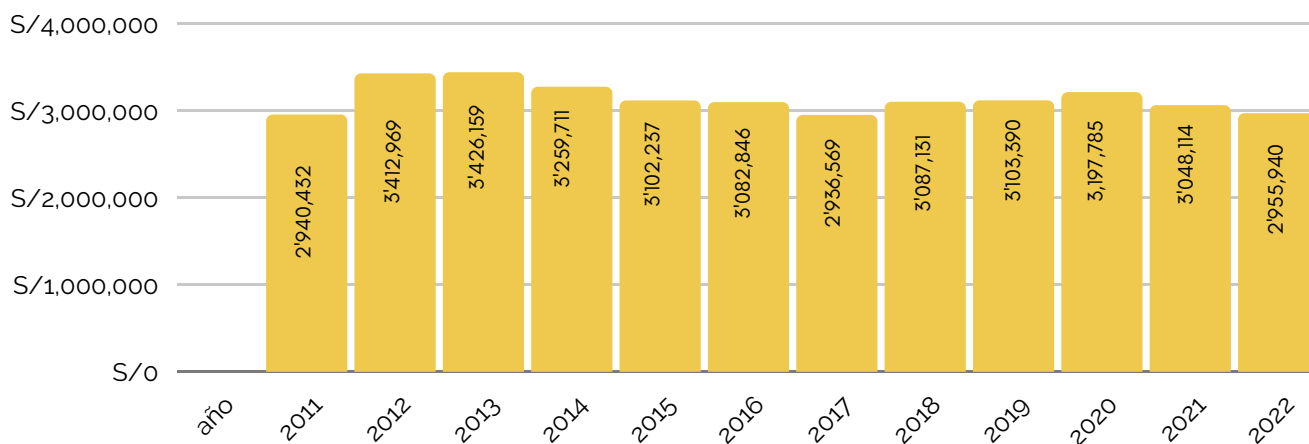
En el gráfico se puede apreciar el comportamiento del ratio de morosidad.

En este ejercicio el ratio de morosidad se ha incrementado registrando un 5.82% diferente al 2.76% del 2021. Esto producto de los caída de los créditos que se indican en el punto 5 del presente informe.



8. PATRIMONIO

El Patrimonio al cierre del 2022 es de S/2'955,940 que presenta una disminución en 3.024% (S/92,174) respecto del año 2021 que cerró en S/3'048,114. El Patrimonio está formado por el capital social, las reservas, los resultados acumulados y el resultado neto del ejercicio.



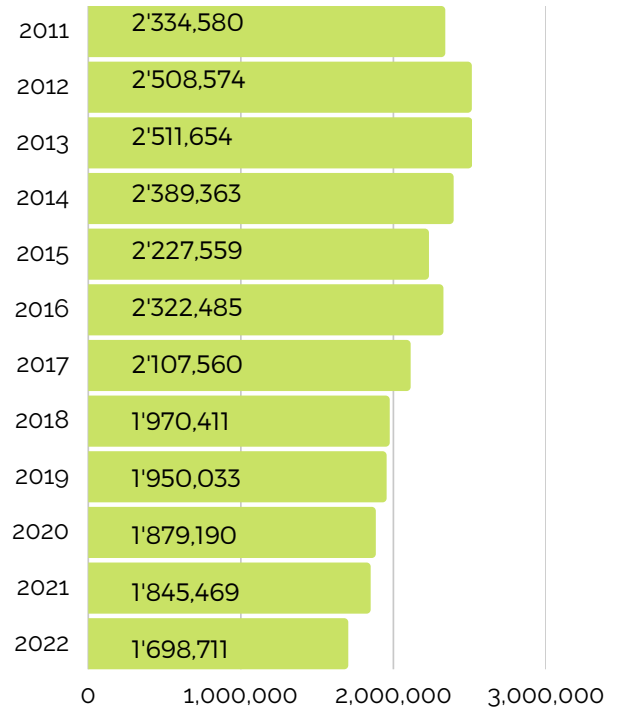
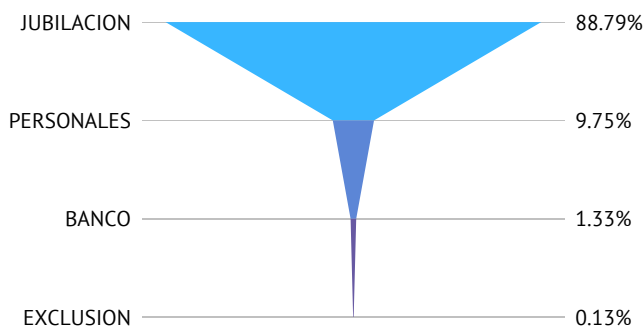
9. CAPITAL SOCIAL

El capital social está conformado por los aportes que los socios realizan de manera mensual.

Al 31.12.2022 este capital alcanzó un monto de S/1'698,711 lo que significó una disminución de S/146,758 (7.9%) en relación al ejercicio anterior del 2021.

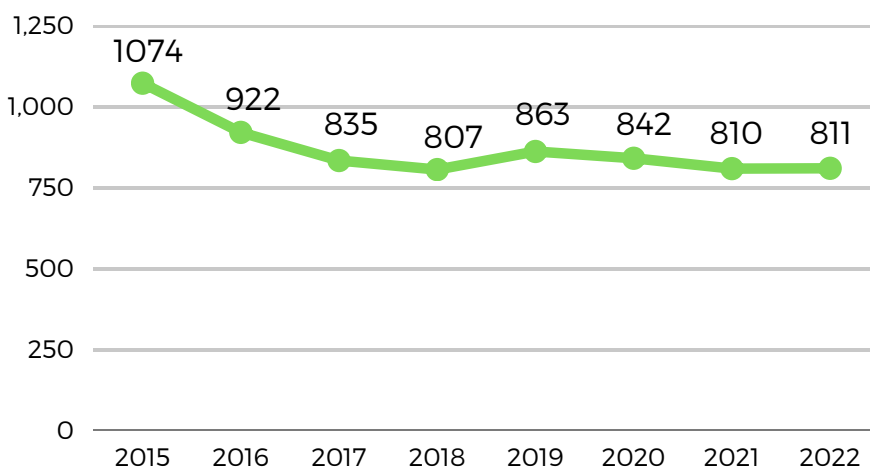
Esta disminución se produce por la renuncia de socios siendo el factor Jubilación de los socios más antiguos el que más nos afecta, ya que ellos cuentan con un monto importante de aportes.

Motivos de Renuncia



Durante el 2022 se retiraron 64 socios y se hizo efectiva la renuncia de 6 socios más del año 2021. las razones principales son Jubilación y Motivos Personales. Solo un 1.33% declaró que el Banco le está comprando la deuda y el 0.13% fue excluido de la Cooperativa por moroso.

10. NUMERO DE SOCIOS



El número de socios se ha mantenido de un año a otro.

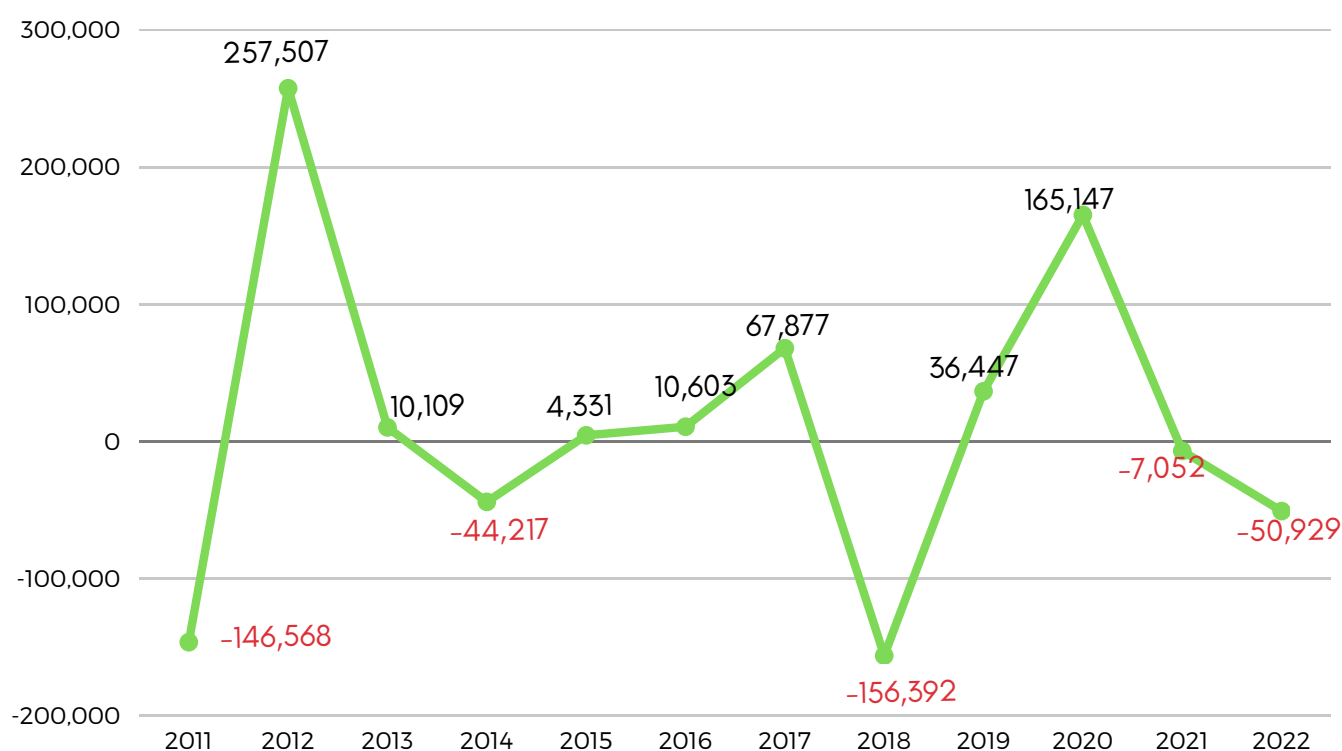
Esto responde a un plan de generación de nuevos socios que compensa la salida masiva de socios.

Durante el 2022 registramos 71 socios nuevos.

11. RESULTADOS DEL EJERCICIO

El plan de contención establecido a inicios del 2022 ha permitido que el resultado del ejercicio económico se reduzca en 50% frente al escenario negativo de $-(S/103,000)$, cerrando el ejercicio 2022 con $-(S/50,929)$.

Se han hecho todos los esfuerzos para controlar el resultado, considerando que el escenario se proyectaba muy negativo.



12. NUEVOS CONVENIOS

Durante el año 2022 hemos logrado establecer 04 convenios importantes para descuento por planilla. Estos son: Sangloper, Municipalidad de San Martín de Porres, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Consorcio Electrical Group. En todos los casos se mantienen nuestras políticas de riesgo crediticio a fin de que sumemos socios responsables y comprometidos con su salud financiera.



13. MEJORAS TECNOLÓGICAS IMPLEMENTADAS

1. Cambio de la página web

La página web es la carta de presentación de nuestra cooperativa al mundo, por esa razón se desarrolló una página web cercana, sencilla y ágil para nuestros socios actuales y los potenciales. Con tan solo un click se puede solicitar un crédito, ver el estado de cuenta o hacerse socio, en caso aún no lo sea.

<https://coopeconti.pe/>



2. Plataforma para el Alta de Socios digital

Se ha trabajado durante todo el año en la herramienta informática para la captación digital de socios. A través de este proyecto hemos logrado lanzar campañas con mucha efectividad y a través del cual hemos logrado captar nuevos convenios.

<https://altassocios.coopeconti.pe/>



3. Plataforma para créditos digitales

Uno de los grandes logros en este año es que hemos desarrollado de la mano del equipo de Fenacrep y bajo el convenio con Woccu - Usaid la plataforma de créditos digitales. Este proyecto ha sido lanzado en el último trimestre del 2022 y ha permitido que podamos integrar nuestras políticas de riesgo y hacer una evaluación rápida de los créditos en tiempo real. Esto permite a los socios nuevos y potenciales ser evaluados y atendidos rápidamente.

<https://creditos.coopeconti.pe/>



4. Firma de Convenio con WOCCU-USAID-FENACREP

Las plataformas desarrolladas para la digitalización de procesos camino a ser una neocooperativa no hubieran sido posibles sin el convenio firmado entre la Cooperativa Continental - Fenacrep - WOCCU (World Council of Credit Unions) y USAID (U.S. Agency for International Development) quienes en el marco del proyecto de Inclusión Financiera lograron financiar todo este ambicioso proyecto y con el cual destacamos el gran reto que tenemos de crecer e incluir a más personas en el sistema cooperativo.

Financiamiento del proyecto a COOPAC

Montos y % de descuentos	
	Plataforma Credito Digital \$ 40,000 para 5 Coopac
	Plataforma de empleabilidad \$ 40,000 para 5 Coopac
	Educación financiera 100% financiada con contenidos digitalizados
	App WalletOn descuentos entre el 10% y 15% por Entura



CONCLUSIONES

El año 2022 ha sido un año difícil, si bien se proyectaba un escenario negativo hemos logrado reducir en un 50% la pérdida proyectada.

Frente a este escenario nuestros esfuerzos se han concentrado en desarrollar una cooperativa digital a costo cero y que nos prepara para las oportunidades de un mercado abierto que nos reta continuamente a establecer nuevas metas y a desarrollar estrategias innovadoras.

Nuestro compromiso es que la Cooperativa Continental logre un reconocimiento como empresa comprometida con la salud financiera de sus socios y que logre una participación de mercado importante a mediano plazo, para ello invoco a todos los socios, directivos y colaboradores a difundir los beneficios de la misma.

Atentamente,

Erica Román Sancho de Melgar
Gerente General

INFORME DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

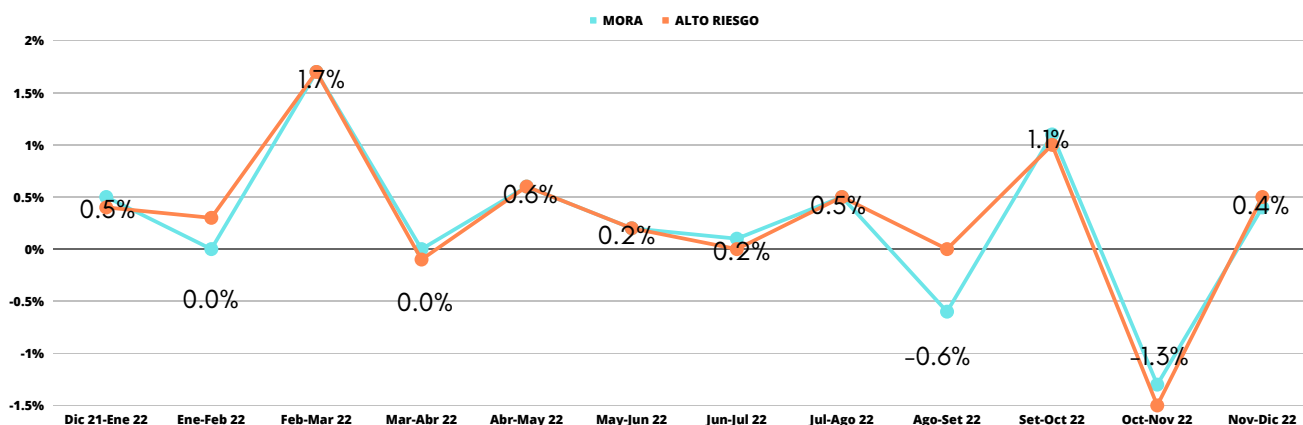
Estimados Socios,

A continuación se presentan los resultados en el ámbito de la gestión integral de riesgos de la Cooperativa Continental al cierre del ejercicio 2022.

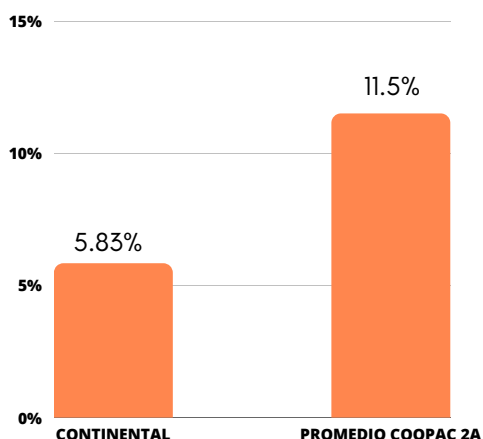
I. RIESGO CREDITICIO

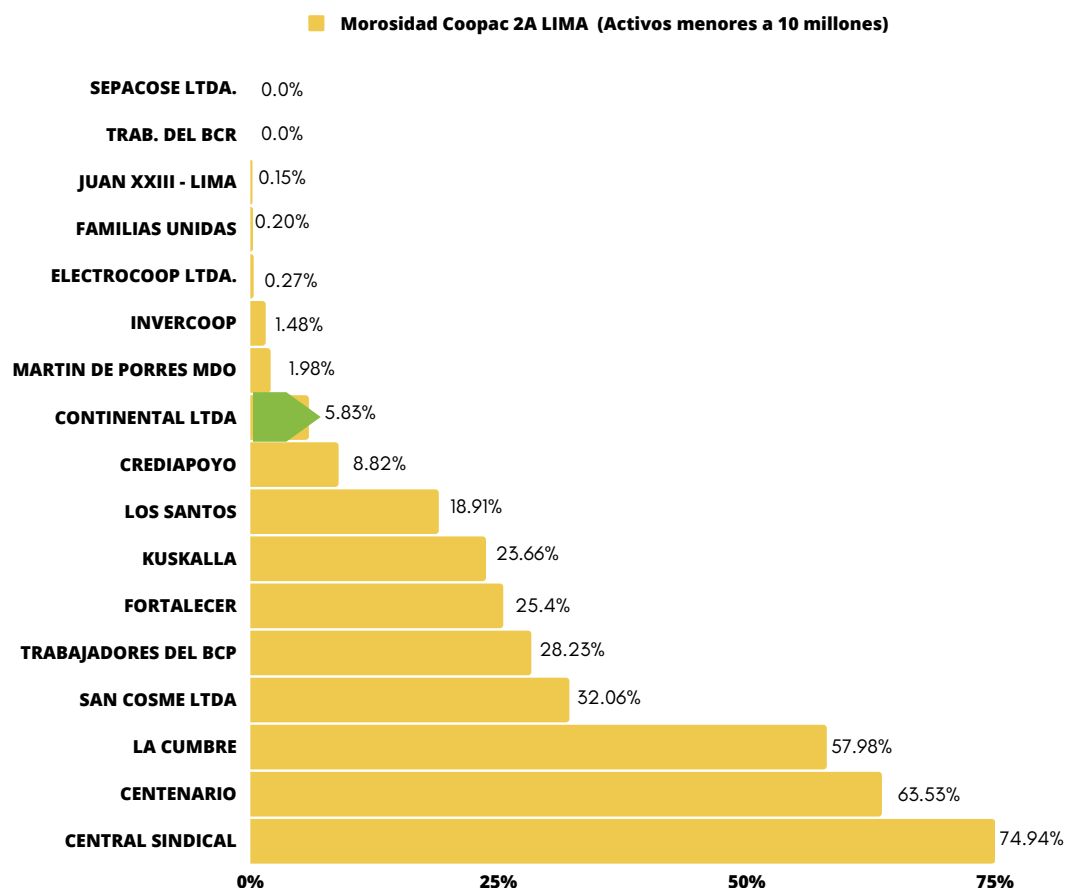
A. INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA

Durante el 2022, la variabilidad de la Cartera Morosa se mantuvo constante de manera mensual, salvo en los meses marzo y octubre donde se reportaron picos; fueron respecto a dos créditos morosos puntuales, el primero de la campaña de junio del 2020 y el segundo de la campaña setiembre del 2021, los dos créditos desembolsados en situación de pandemia.



En total se finalizó el año con una mora de 5.83%, muy por debajo del promedio de mora de las Coopac 2A (11.5%), según información obtenida de la SBS con cierre al 31.12.2022.

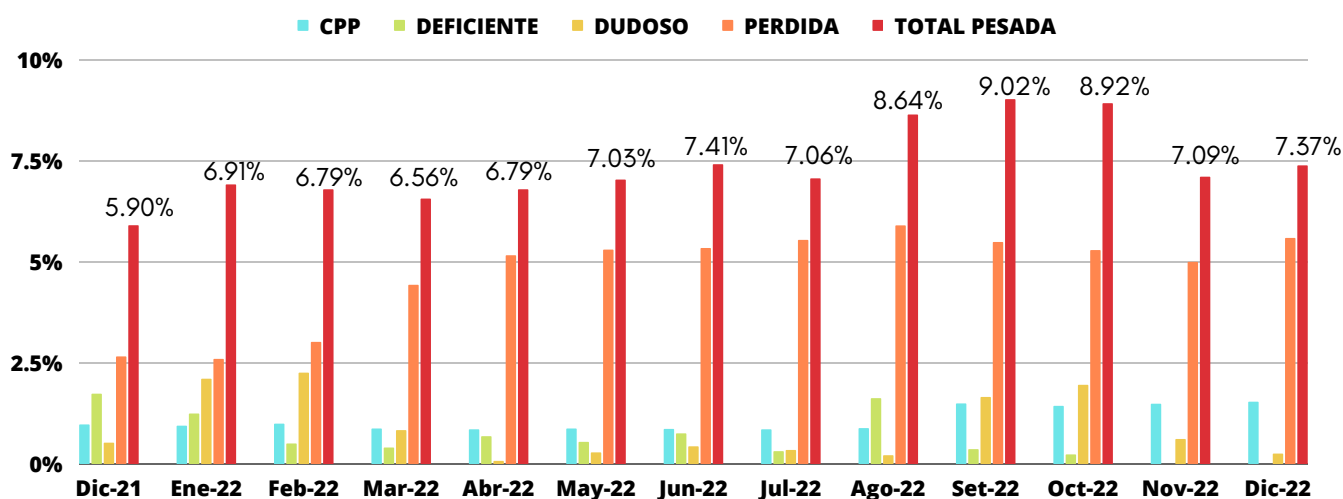




Fuente: SBS COOPAC 2A al 31.12.2022

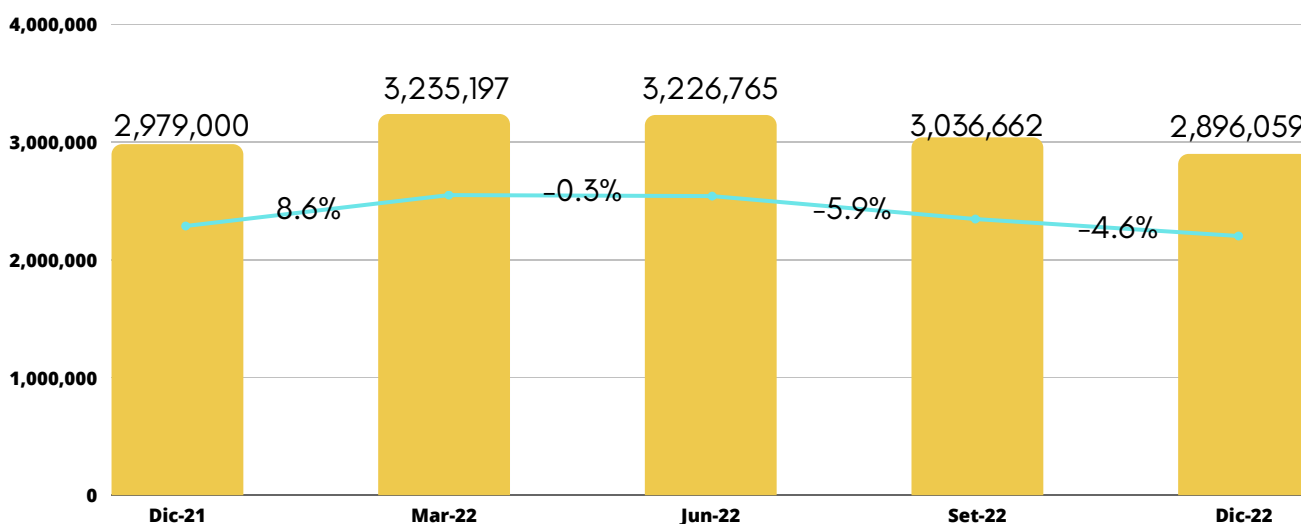
B. CARTERA CLASIFICADA POR CALIFICACIÓN DE RIESGO VS. TOTAL DE ACTIVOS

En relación a la cartera clasificada por Categorías de Riesgo (Cartera Bruta según Clasificación del deudor SBS), el porcentaje de la cartera pesada respecto a la cartera bruta pasó de 5.9% a 7.37% de diciembre del 2021 a diciembre del 2022 esto quiere decir que, al 2021 los créditos calificados en Normal representaron el 94.10% respecto a la cartera bruta y al 2022, el 92.63%, evidenciándose así un leve deterioro, - 1.47%, en el saldo de su cartera vigente. Esto debido en parte por la disminución del total de la cartera que pasó de 2,979,900 en el 2021 a 2,896,059 en el 2022; esto significando un decrecimiento de en 2.81%, el cual influye en el cálculo del porcentaje de la cartera morosa.



C. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE COLOCACIONES

El crecimiento trimestral del saldo de la cartera durante el año 2022 tuvo un incremento sostenido durante los dos primeros periodos, sin embargo los siguientes dos periodos muestran decrecimiento hasta en diciembre del 2022 estar por debajo de saldo que se tuvo en diciembre del 2021. A diferencia de la cartera de créditos durante el 2021 que reportó un comportamiento de recuperación sostenida.

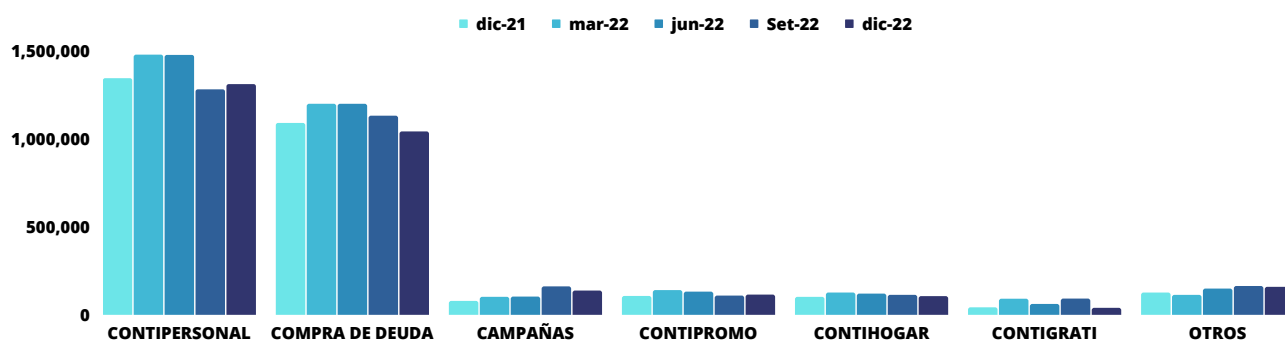


D. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE COLOCACIONES POR PRODUCTO

El crecimiento del saldo de colocaciones por tipo de producto en el 2022 tuvo un comportamiento similar a su cartera total en sus 4 principales productos, Contipersonal, Compra de Deuda, Contipromo y Contihogar. Tuvieron un crecimiento en el primer trimestre, se mantuvo en el segundo trimestre, sin embargo sufrieron caídas en el tercer y cuarto trimestre.

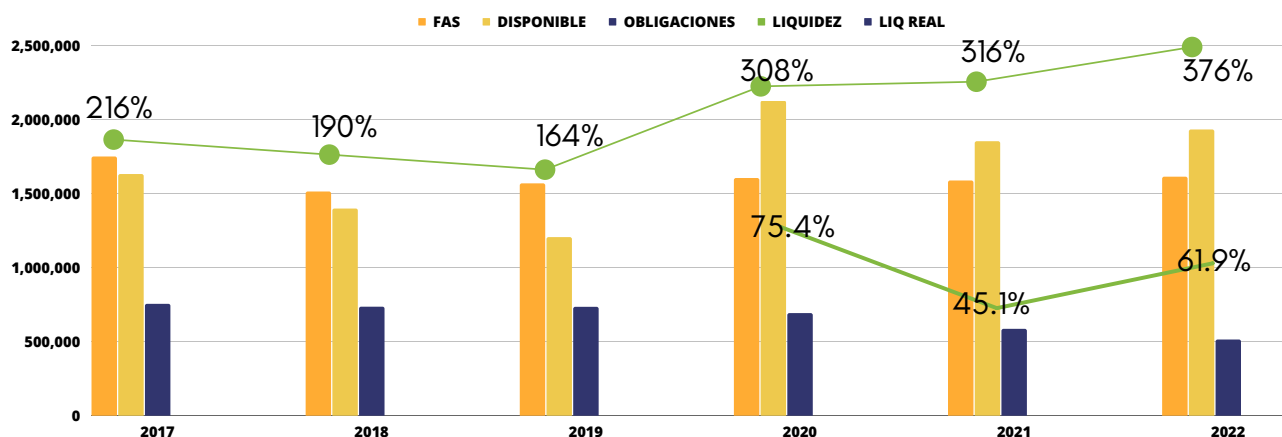
El producto Campañas representa los créditos otorgados a tasa promocional en ciertas épocas del año, tal como Contieduca, Día de la madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Contianiversario y Continavidad. Según lo registrado, indica que en suma tuvieron un aumento importante trimestre a trimestre, con un pico en el tercer trimestre.

El producto Contigrati, tiene un comportamiento irregular de crecimiento en el primer y tercer trimestre y decreciente en el segundo y cuarto trimestre, pues en estos últimos tienen fecha de vencimiento.



II. RIESGO DE LIQUIDEZ

El límite de posición global de liquidez establecido por la SBS es de 8%. La COOPAC mantiene un indicador de 376% al cierre del 2022. Si bien cumplimos holgadamente con dicho indicador debemos precisar que el FAS representa el 83.5% de la liquidez; sin embargo aún desagregando el FAS, el indicador de liquidez real llega a ser de 61.92%, encontrándose dentro de los límites establecidos



III. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado está conformado por el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, debido a la naturaleza, tamaño y público objetivo de la COOPAC, solo existe el riesgo de tasa de interés, el cual es gestionado por la COOPAC dentro del marco de un modelo definido. Al 31 de diciembre 2020, 2021 y 2022, tenemos como resultado que las ganancias en riesgo y valor patrimonial es 0%, es decir, no hubo ninguna variación en las posiciones de las tasas de interés para activos, pasivos y patrimonio que posee la Cooperativa.

IV. RIESGO OPERACIONAL

La Gestión de Riesgo Operacional es un aspecto fundamental en el proceso de negocio de la COOPAC Continental. El riesgo operacional interviene transversalmente en toda la estructura de la organización, durante el último trimestre del 2022, la labor en cuanto al riesgo operacional por parte de la Unidad de Riesgos Financieros se centró en la consolidación de la metodología de autoevaluación de riesgos y controles en toda la organización, que comprendió en la adaptación de una gestión de base de datos de eventos de pérdida (registro, análisis, clasificación y documentación de los eventos de pérdida por riesgo operacional al 30.12.2022).

Sumado a este avance se manifiestan 2 avances ya consolidados de años anteriores

4.1. Proceso evaluador crediticio más eficiente, a través de una herramienta de evaluación crediticia denominada Scoring crediticio, la misma que me permite reducir horas hombre, costo de materiales físico (papeleo) y dota de mayor criterio al personal responsable.

4.2. Cultura de Capacitación permanente a todo el personal de la COOPAC Continental en materias afines al Riesgo Financiero y No financiero, con la finalidad de tener recursos humanos mejor capacitados y con capacidad de respuesta acorde a los eventos externos que los rodean.

Así vemos que el riesgo operacional en la COOPAC Continental no solo es ajeno e independiente a sus resultados sino que los mismos se vinculan a las 2 áreas de control de la organización:

Auditoría Interna y PLAFT, las mismas que toman, procesan y coinciden en que las causas de estos resultados son originados por causas operativas, enfatizando así que cada causa de evento de pérdida no solo es un caso aislado a cada área, sino que es un origen común que compete a toda la COOPAC. En resumen, el Riesgo Operacional si bien es cierto no es considerado un Riesgo Financiero, tiene implicancia en el proceso de Gestión de Riesgos Financieros al identificar y vincular las causas que origina estos eventos de pérdida los cuales se desencadenan como eventos puramente financieros.

V. CONCLUSIONES

- Reducción de la cartera total de créditos en 2.78% influenciados por el decrecimiento por el saldo de los créditos Contipersonales y Compra de Deuda.
- Para la Calidad de la cartera, después de una satisfactoria y completa implementación de controles en la gestión de riesgo crediticio durante todo el 2022, ésta permitió mantener dentro de un límite tolerable el nivel de morosidad, de 5.83% al 2022, en contraste de la mora promedio de las COOPAC 2A, el cual fue de 11.5%
- Aumento significativo en el gasto de Provisiones constituidas del 2021 al 2022, en S/ 63,833 debido principalmente al deterioro de 2 cuentas puntuales, el primero de la campaña de junio del 2020 y el segundo de la campaña setiembre del 2021, los dos créditos desembolsados en situación de pandemia. Cabe precisar que según resolución **SBS N° 2980-2020**, las cooperativas podían acogerse al beneficio de provisionar sólo el **50%** de sus saldos morosos para el año 2022; sin embargo, la Cooperativa, optó por provisionar el 100% de sus saldos en pérdida, por el riesgo a futuro que conlleva el acumulamiento de cuentas en pérdida. Sin embargo aplicando el beneficio a las provisiones, el resultado del ejercicio variaría en S/ **31,916.6**,
- Al haber una reducción en la cartera de créditos en comparativa al año anterior en S/ 82,941 soles, aumentó el disponible, a la vez que disminuyeron las obligaciones para los socios, esto originó que el ratio de liquidez aumente en un 50%, terminando el periodo al 376%. Por otro lado desagregando el saldo del FAS del Disponible, logramos un ratio de 61.92%, quedando así dentro de los límites establecidos
- Desde el aspecto del Riesgo Operacional se automatizó el proceso de evaluación crediticia a través del Scoring crediticio y se fomentó una cultura obligatoria de eficiencia-competitiva a través de la constante capacitación en temas en materia de riesgos financieros y no financieros.
- Durante todo el 2022 se terminó de implementar de manera satisfactoria la Gestión de Riesgos Financieros y No Financieros, logrando contener cuantiosas pérdidas y empezando a generar significativo beneficio, la cual en adelante su desarrollo estará adherido al del área comercial y de negocios, para aportar sustento preciso en las metas, resultados y oportunidades a generar.

Es todo cuanto tengo que informar y agradezco en particular a los integrantes del Comité de Riesgos y al Consejo de Administración por la apertura y el impulso para el buen desarrollo de mis funciones.

Julio César Maylle Ochoa
Jefe de Riesgos

INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Estimados Socios,

Paso a informar las acciones llevadas a cabo en el SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO – SPLAFT aplicado al 2022 en la COOPAC Continental Ltda.

HECHOS RELEVANTES

1. APROBACIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO POR LA SBS

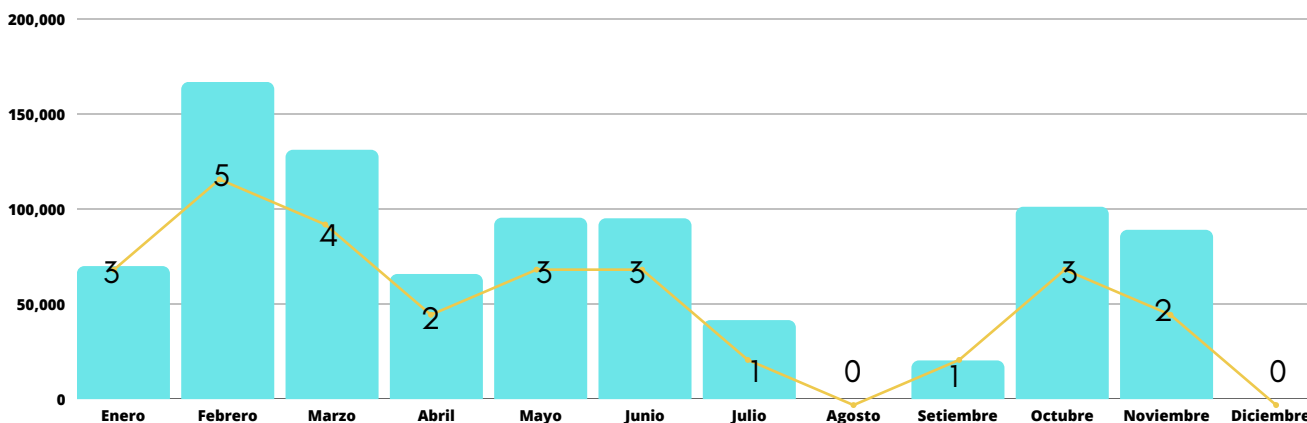
En Octubre del 2022 el Consejo de Administración designó al Sr. Julio César Maylle Ochoa, como Oficial de Cumplimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Continental, en remplazo por la salida del Sr. Zandro Salas Capo. El 27 de febrero del 2023 mediante SC N° 09401-2023-SBS la Superintendencia de Banca Seguros y AFP, Unidad de inteligencia Financiera aprobó la solicitud de designación.

2. INFORME ANUAL

Se ha cumplido con la elaboración del Informe Anual 2022, el cual se ha remitido el 14.02.2023 Presidente del Consejo de Administración para su conocimiento, aprobación y registro en Actas de Sesión.

3. REPORTE DE OPERACIONES ÚNICAS Y MÚLTIPLES

En el año 2022, se ha cumplido con el envío mensual del Reporte de Operaciones Únicas (RO) a la SBS. Durante el referido periodo anual no se registraron Operaciones Múltiples. El envío de los RO (Registro de Operaciones Únicas) por encima del umbral establecido \$5,000, analizando las posibles inusualidades y particularidades en las condiciones existentes en las operaciones se resumen de la siguiente manera:



4. REPORTE DE OPERACIONES INUSUALES Y SOSPECHOSAS

En el periodo 2022 no se han registrado Operaciones Inusuales ni Sospechosas a la SBS-UIF.

5. DEBIDA DILIGENCIA HACIA LOS COLABORADORES Y DIRECTIVOS

Los resultados de la revisión que se tuvo de los legajos de información personal y financiera, con las respectivas subsanaciones y descargos pertinentes sobre las observaciones realizadas fueron las siguientes:

- Durante el año 2022, se ha incorporado 01 nuevo trabajador en planilla a la COOPAC Continental; la señorita Marysabel Huaman Guevara identificada con DNI 72979760; para ocupar el cargo de Asistente administrativo, el mismo que ha cumpliendo con los requerimientos de debida diligencia, entrega satisfactoria de documentos personales, académicos y sobre Sistema PLAFT solicitados.

Se realizó la actualización y renovación de los documentos de “Conocimiento al colaborador y directivos” por parte de los trabajadores y directivos, concluyéndose de manera satisfactoria y completa, los mismos que descansan en sus respectivos legajos almacenados en la COOPAC Continental.

6. CONOCIMIENTO AL SOCIO

Al cierre 2022, al igual que el año 2021 se tuvo un importante avance: se elaboraron diversos controles internos de segmentación por variables cualitativas: edad, sexo, estado civil y nivel económico, todo esto en paralelo con el desarrollo actual del Scoring PLAFT, el cual es definido por variables cualitativas y cuantitativas, el mismo que definirá el adecuado y oportuno conocimiento al socio como posible socio (usuario).

7. CAPACITACIÓN

Se capacitó a través de talleres especializados en PLAFT al Oficial de Cumplimiento, trabajadores y directivos:

7.1. Al Oficial de Cumplimiento

- **Primera Capacitación**

El 24.09.2022 el Oficial de Cumplimiento actual recibió capacitación especializada por parte de una consultora particular denominada CYM GROUP.

- **Segunda Capacitación**

El 12.10.2022 el Oficial de Cumplimiento actual recibió capacitación especializada por parte de la Federación Nacional de Cooperativas de ahorro y crédito – FENACREP.

7.2. Los Directivos, Dirigentes, Personal y Oficial de Cumplimiento

- **Única Capacitación**

El 12.10.2022 los Directivos, Dirigentes, Personal y Oficial de Cumplimiento recibieron capacitación especializada por parte de la Federación Nacional de Cooperativas de ahorro y crédito – FENACREP.

Asímismo en noviembre los Directivos, Dirigentes, recibieron capacitación sobre LA/FT en la plataforma de la Federación Nacional de Cooperativas de ahorro y crédito – FENACREP

8. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES 2022

El Plan Anual de Trabajo del Oficial de Cumplimiento, se cumplió al 80% dentro de los plazos establecidos. Sin embargo se estableció otras fechas para realizar las actividades pendientes que fueron subsanadas.

9. REGISTRO DE INCUMPLIMIENTO

Durante el periodo 2022, no se presentaron situaciones de incumplimiento por parte de los Socios, Directivos, Dirigentes, funcionarios y colaboradores de la Cooperativa Continental sobre las normas y reglamentos relacionados al Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo que merezcan sanción - SPLAFT.

Es todo cuanto tengo que informar y agradezco en particular al Consejo de Administración por la apertura y el impulso para el buen desarrollo de mis funciones.

Julio César Maylle Ochoa
Oficial de Cumplimiento

2022

COOPERATIVA CONTINENTAL